

	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	Fecha	27/07/ 20
		Versión	001
		Código	SG- SST04

1. Objetivo.

Establecer los criterios y las actividades para la selección y evaluación de proveedores y contratistas

2. Alcance.

Aplica para la contratación de servicios y compra de productos para la operación de Mahos Biomédica Services SAS

3. Glosario.

Proveedor: es la persona natural o jurídica inscrita en el Registro Interno de Mahos Biomédical Service SAS que cumple con las exigencias establecidas por la empresa para prestar servicios o entregar suministros.

Contratista crítico: Corresponde a los contratistas cuyo servicio tiene gran impacto en la seguridad o salud en sus trabajadores.

Proveedor crítico: Corresponde aquellos proveedores cuyo producto puede afectar la seguridad o salud de los trabajadores de la empresa.

Proveedor o contratista no crítico: Corresponde a todos aquellos proveedores o contratistas cuyo producto o servicio no presenta mayor impacto en la realización del mismo.

Contratista: persona natural o jurídica que mediante un contrato se obliga a ejecutar una actividad o servicio bajo su entera responsabilidad, con sus propios medios y con autonomía técnica y administrativa.

Evaluación a proveedores y contratistas: proceso por el cual se logra la validación o aprobación de algunos proveedores y contratistas, que tengan las competencias para satisfacer las necesidades de la empresa.

4. Responsabilidades y funciones

Gerente: Brindar los recursos humanos, técnicos y económicos para la ejecución y seguimiento del procedimiento.

Seleccionar, evaluar a los proveedores relacionados con el suministro de insumos necesarios para el apoyo de actividades que se requieran en la empresa.

Revisar documentación solicitada y establecida en la matriz de requisitos para proveedores y contratistas.

Divulgar el presente procedimiento, resultados de las evaluaciones y Manual de seguridad y salud en el trabajo a Contratistas, subcontratistas y proveedores.

Hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos de los proveedores.

Realizar evaluaciones a Contratistas y proveedores.

Responsable de SG-SST: Dar a conocer a los trabajadores los mecanismos de comunicación interna y externa definidos por Mahos Biomédical Services SAS

Verificar el cumplimiento del procedimiento.

Velar por que el mecanismo utilizado para la difusión de las acciones y resultados de las actividades sean eficaces.

Supervisar a los trabajadores durante su participación en las actividades definidas por la empresa.

5. Descripción del Proceso

La evaluación de proveedores y contratistas se llevará a cabo por lo menos una vez al año y es responsabilidad de la gerencia con el apoyo de Talento Humano y/o el responsable del SG-SST.

Todos los proveedores y contratistas pueden permanecer en la base de datos de Mahos Biomédical Services SAS.

5.1 SELECCIÓN DE PROVEEDORES Los aspectos a diligenciar y calificar en el registro de selección de proveedores y contratistas se deben diligenciar en el formato TH-0016, el cual se evaluará anualmente o se actualizará teniendo en cuenta la siguiente tabla de ponderación.

 FORMATO DE EVALUACIÓN A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		FECHA	27/07/2020
		VERSIÓN	1
		CÓDIGO	TH-0016
Fecha:			
Nombre de la empresa:			
Actividad Principal:			
Dirección:		Correo electrónico:	
Nº de Teléfono:			
ASPECTOS A EVALUAR	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
Calidad de Servicio (40 PUNTOS)	Supera las expectativas	40	
	Cumple con lo prometido	30	
	No cumple con lo prometido	20	
Tiempo de entrega (20 PUNTOS)	Un día	20	
	De 2 a 7 días	15	
	De 8 a 15 días	10	
	Más de 15 días	5	
Tiempo de respuesta a solicitudes "tramitología" (15 PUNTOS)	Inmediata	15	
	Menos de 24 horas	10	
	Mas de 24 horas	5	
Atención a clientes (cordialidad, amabilidad, disposición) (10 PUNTOS)	Bueno	10	
	Regular	5	
	Malo	3	
Política de pago (10 PUNTOS)	Contado	5	
	Crédito	10	
Sistemas de Gestión (5 PUNTOS)	Seguridad y Salud en el Trabajo (60%)	3	
	Calidad (20%)	1	
	Ambiental (20%)	1	
TOTAL			0
Yeny Mildreth Esquivel Facilitadora de Talento Humano		Ing. Mauricio Esquivel Osorio Gerente	

El mayor puntaje para obtener es de 100 puntos, y el resultado de aplicar el anterior registro indica si el proveedor o contratista es aceptado, condicionado o rechazado.

PROVEEDOR	PUNTOS	OBSERVACIONES
Aceptado	Puntaje mayor o igual a 70 puntos	El proveedor tiene capacidad para satisfacer los requisitos especificados. Puede ser incluido en el listado de proveedores de la empresa.
Condiciondo	Puntaje entre 70 y 50 puntos	El proveedor se encuentra condicionado y debe presentar la acción correctiva para la mejora. Solo será inscrito si el concepto del área es positivo
Rechazado	Menor a 50 puntos	El proveedor no tiene capacidad para satisfacer los requisitos especificados. No debe ser incluido en el listado de proveedores.

5.2. FRECUENCIA Y SEGUIMIENTO A LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS:

El seguimiento y monitoreo a los proveedores y Contratistas se realizará a través de la evaluación de los proveedores y contratistas anual, en el formato TH-0016.

5.3. COMUNICACIÓN CON EL PROVEEDOR Y CONTRATISTA: Los siguientes documentos serán comunicados a los contratistas, subcontratistas y proveedores:

Las Políticas, Manual para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores se encuentran publicados en la página web: <https://www.mahosbiomedicalservice.com>,

Cuando los proveedores o contratistas aprobados para un producto o servicio son únicos, se les amplía la información indicando claramente en que debe mejorar y se fija un plazo. En ese tiempo se buscarán otros proveedores o contratistas que estén en capacidad de reemplazarlos.

Anualmente se enviará a proveedores y contratistas resultados de la evaluación en el formato TH 0016 (evaluación de proveedores y contratistas). Para actualización de documentos establecido en la matriz de requisitos para proveedores y contratistas, el área de talento humano enviara un comunicado o carta por correo electrónico a proveedores y contratistas con los requerimientos que deben cumplir para continuar con el proceso de contratación.

Yeny Mildreth Esquivel Osorio

Facilitadora de Talento Humano

30 de junio de 2020

mahosbiomedicalservice@yahoo.es